

PROGRAMA SICUE 2024-2025 INSTRUCCIONES DE SOLICITUD

1. PLAZO DE SOLICITUD:

Del 19 de febrero de 2024 hasta del 4 de marzo de 2024.

El formulario de solicitud, una vez impreso y firmado, deberá presentarse, en los Registros de la Universidad de Extremadura, hasta las 14:00 horas del 4 de marzo de 2024.

2. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD:

1. La solicitud se realiza **online** cumplimentando el formulario de solicitud que se encuentra disponible en la página web de Relaciones Internacionales (<http://www.unex.es/relint>).
2. El/la estudiante solicita, por orden de preferencia, hasta cinco opciones de intercambio.
3. **Únicamente se podrán solicitar aquellos destinos disponibles en la oferta de plazas de su Centro y Titulación (Consultar el documento “Relación de plazas ofertadas” de cada Centro). Las solicitudes de plazas que no correspondan al Centro y Titulación del/a solicitante no serán tenidas en cuenta.**
4. Una vez enviada online la solicitud, deberá ser impresa, firmada y presentada en cualquiera de los Registros de la Universidad de Extremadura, sin perjuicio de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, **con destino final a la SECRETARÍA del Centro de la Universidad de Extremadura donde se imparten los estudios para los que se solicita la plaza SICUE.**
5. Para acceder a la reserva del 5% de plazas disponibles, los/as estudiantes con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%, deberán ponerse en contacto con el Coordinador/a Académico de su Centro en la UEx para informarle de que han realizado una solicitud SICUE y entregarle la documentación que acredite el tipo y grado de discapacidad.